



Escuela Técnica
Superior de Ingeniería
de Caminos, Canales y
Puertos

Resolución definitiva programa de movilidad combinada de corta duración

19/12/2025

Estimados Estudiantes:

Por la presente se hace pública la Resolución de 18 de diciembre de 2025 de la Directora de la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y la Directora de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada por la que se publica la **relación definitiva de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas de la convocatoria para la participación en el programa de movilidad combinada de corta duración (BIP) con título: Advanced Materials and technologies for construction and maintenance of transportation infrastructures.**



Las personas seleccionadas deberán aceptar o renunciar a la plaza adjudicada hasta el día 09 de enero de 2026, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada, solicitud genérica (sl.ugr.es/0b4P), dirigidas a la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.